

ASESORIA ECONOMICA INTEGRAL ADVFINSERVICES S.A.

Guayaquil, 01 de abril de 2009

Señores
Junta General de Accionistas
Asesoría Económica Integral Advfinservices S.A.
Ciudad.

Señor Presidente de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales me permito presentarles el Informe Anual de Gerente General por el año 2008 de la Compañía Asesoría Económica Integral Advfinservices S.A..

El año anterior representó un periodo histórico para el Ecuador tras la aprobación mediante referéndum de una nueva constitución, la cual ha generado amplias expectativas en varios sectores de la economía. Para el país, el año anterior trajo consigo eventos como la baja excesiva del precio del petróleo, la disminución de las remesas del exterior y las restricciones a las importaciones determinadas por el actual gobierno. En lo internacional, en el año 2008 se confirmó una crisis económica originada en Estados Unidos y con repercusiones a nivel mundial, se espera que el reciente cambio de régimen en el país mencionado suavice el panorama de recesión advertido.

Al igual que años anteriores, ADVFINSERVICES ha mantenido una pequeña actividad enfocada a brindar asesoría para la intermediación de documentos financieros y adicionalmente ha continuado facilitando un servicio integrado al que ofrece Casa de Valores Advfin S.A. permitiendo el acercamiento para que interactúen quienes buscan alternativas para colocar de excedentes y las empresas que requieren fuentes de financiamiento.

Se resalta que la Compañía no tiene gastos de personal ni de operación directos. Al 31 de diciembre de 2008 la situación financiera es: activos por US\$ 17.897,75, pasivos por US\$ 677,98 y patrimonio por US\$ 15.220,12. El estado de resultado determina: ingresos por US\$ 13.463,16, egresos por US\$ 7.032,58 y utilidad neta después de impuestos por US\$ 6.468,58.

Aprovecho la ocasión para expresar mi mayor agradecimiento a los Señores Accionistas quienes con su confianza y apoyo constante han permitido que la administración promueva un positivo desarrollo para ADVFINSERVICES.

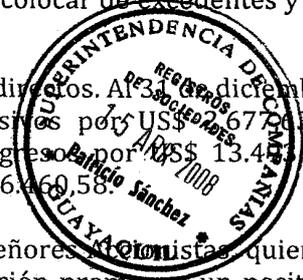
De los Señores Accionistas,



Econ. Alfredo Barandearán O.
Gerente General

Copia: Archivo

Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón, Ed. La Previsora, Piso 25, Of. 2507, Guayaquil - Ecuador
Teléfono. 2321978 - Fax: 2524573 - Email: albar2003@msn.com



Asesoría Económica Integral ADVFINSERVICES S.A.

Guayaquil, 13 de Abril de 2009

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

Referencia: Expediente 108787

De nuestras consideraciones:

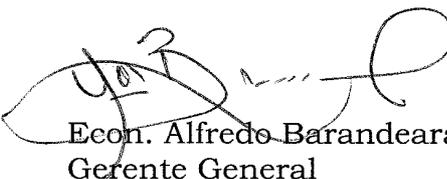
Por medio de la presente tenemos a bien certificarles a Ustedes que el administrador legal de la Compañía Asesoría Económica Integral Advfinservices S.A. a la presente fecha es el siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Ced. Identidad</u>
Alfredo Barandearán Oyague	Gerente General	0908894934

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Muy atentamente,




Econ. Alfredo Barandearán O.
Gerente General

Copia: archivo

Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón, Ed. La Previsora, Piso 25, Of. 2507, Guayaquil - Ecuador
Teléfono. 2321978 - Fax: 2524573 - Email: albar2003@msn.com

Asesoría Económica Integral ADVFINSERVICES S.A.

Guayaquil, 13 de Abril de 2009

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

Referencia: Expediente 108787

De nuestras consideraciones:

Adjunto a la presente cúmplenos remitir la siguiente información de la Compañía Asesoría Económica Integral Advfinservices S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2008:

- Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2008.
- Informe de Gerente General por el año 2008.
- Informe de Comisario Año 2008.
- Copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 08 de abril de 2009.
- Declaración de Impuesto a la Renta por el año 2008.
- Formulario de la nómina de accionistas del año 2008.

Se incluye diskette con formulario 101.

Muy atentamente,



Econ. Alfredo Barandearán O.
Gerente General

Copia: archivo

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA ECONOMICA INTEGRAL ADVFINSERVICES S.A. CELEBRADA EL DIA JUEVES OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del año dos mil nueve, siendo las nueve horas y cinco minutos, en el local en la avenida 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar - Edificio La Previsora - Piso No. 25 - Oficina No. 2507, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía Asesoría Económica Integral Advfinservices S.A. a saber:

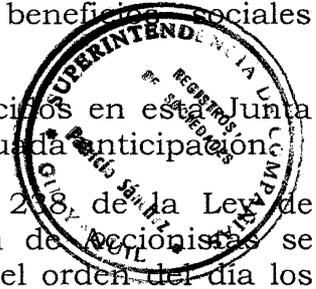
Exporiver S.A. debidamente representado en esta junta por el Economista Alfredo Barandearán Oyague en su calidad de Gerente General y por ende Representante Legal, según nombramiento que se adjunta para que sea parte del expediente de esta junta, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Economista Alfredo Javier Barandearán Oyague por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía Asesoría Económica Integral Advfinservices S.A., con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y por la Comisaria correspondiente al año 2008.
2. Conocer y resolver el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2008.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2008.

Se deja constancia que todos los documentos a ser conocidos en esta Junta fueron puestos a consideración de los accionistas con adecuada participación.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 200 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas se encuentra válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la sesión el Economista Alfredo Barandearán Oyague y actúa como Secretaria la Economista Melania Gutiérrez Gavilanes, ambos designados por unanimidad de los presentes. Toma la palabra el señor Presidente de la Junta quien requiere que por secretaria se de inicio a tratarse los puntos previstos en el orden del día. La Secretaria da cumplimiento a lo ordenado por el señor Presidente y manifiesta:

Primer Punto: 1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y por la Comisaria correspondiente al año 2008. La Secretaria de la Compañía procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2008; luego de un corto



análisis la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar dicho informe. De inmediato la Secretaria procede a dar lectura al informe presentado por la Comisaria de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2008; luego de una corta deliberación la Junta General Ordinaria de Accionistas decide aprobar unánimemente dicho informe.

Segundo Punto: Conocer y resolver el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2008. Posterior al conocimiento de los estados financieros del año 2007, el Economista Alfredo Barandearán Oyague en su calidad de Presidente de la Junta manifestó que la información financiera refleja validamente la situación de la Compañía y propone a la Junta la aceptación. Atendiéndose con la votación respectiva, unánimemente se aprobó las cifras de los estados financieros.

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2008. Toma la palabra el Economista Alfredo Barandearán Oyague y manifiesta que en acatamiento a las disposiciones legales vigentes propone a la Junta General de Accionistas que de la utilidad neta a disposición de los accionistas después de la provisión para el pago de impuestos por el año 2008 que ascendió a un valor neto de US\$ 6.460,58 (seis mil cuatrocientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y ocho centavos) se destine el diez por ciento (10%) a incrementar la reserva legal y adicionalmente considerando que del dividendo total autorizado a repartirse en la Junta Ordinaria de Accionistas del año pasado de hasta US\$ 10.000,00 solo se entregó la suma de US\$ 5.000,00, recomienda a la Junta Ordinaria de Accionistas, que del saldo a favor de los accionistas por el año 2008 se autorice un reparto de dividendo en numerario a favor de ellos de hasta US\$ 5.000,00 (cinco mil dólares de los Estados Unidos de América), en el caso que así fuere solicitado. Cumplida la votación la junta resolvió por unanimidad aceptar todo lo propuesto en este punto.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente, da un receso de diez minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado concurrente a la reunión, siendo suscrita por todos los participantes de la Junta General de Accionistas en unidad de acto. Siendo las diez horas y doce minutos, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Asesoría Económica Integral Advfinservices S.A..




Econ. Alfredo Barandearán Oyague
Presidente de la Junta - Accionista


Econ. Melania Gutiérrez Gavilanes
Secretaria de la Junta